

EXAMEN PARA DETERMINAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLES

Solicitud

- Entregar en la ventanilla del Centro de Idiomas la solicitud (modelo en la sección formatos) con firma original del Interesado.
- Entregar una copia clara a color de la cedula del Interesado.
- Adjuntar un derecho de todo trámite a nombre del Interesado (se adquiere en el Departamento Financiero).

Importante:

El motivo del examen que se escribirá en la solicitud debe ser específico.

Examen

- La fecha del examen la determina la Unidad de Evaluaciones del Centro de Idiomas. La misma será indicada en la ventanilla en el momento de dejar la solicitud.
- La mañana del día anterior al examen el Interesado deberá acercarse a primera hora a la ventanilla del Centro de Idiomas portando su cédula física, para recibir la orden de pago del derecho del examen.
- El Interesado deberá presentarse el día del examen portando su cédula física a la hora indicada en la Unidad de Evaluaciones del Centro de Idiomas.

Certificado

- El resultado del examen será comunicado directamente al Interesado en las fechas indicadas por Unidad de Evaluaciones.
- El interesado deberá acercarse al Centro de Idiomas portando su cédula física para recibir la orden de pago del derecho del certificado de conocimiento.

Importante:

1. El certificado será válido por un año.
2. En el certificado constará el motivo específico planteado en la solicitud.